

## B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

## MINISTERIO DE DEFENSA

Comandancias Militares  
de Marina

## LA CORUÑA

## Edicto

Don Jaime Blanco Maciñeira, Teniente de Navio de la RNA, instructor del expediente de pérdida de la tarjeta de identidad profesional marítima de Piloto de la Marina Mercante, de primera clase, número 440001770/2180, de don Víctor Jesús Concejo Hernández,

Hago saber: Que por resolución del ilustrísimo señor Director general de la Marina Mercante se declara nulo y sin valor dicho documento.

La Coruña, 26 de noviembre de 1987.-5.536-D (81365).

## LAS PALMAS

Don Antonio Filgueiras Romero, Teniente Coronel de Infantería de Marina, instructor del expediente incoado por pérdida de tarjeta de identidad profesional marítima de Piloto de primera clase de la Marina Mercante de don Luis Miguel Castillo Parra,

Hago saber: Que por resolución del ilustrísimo señor Director general de la Marina Mercante ha quedado nulo y sin valor dicho documento, incurriendo en responsabilidad quien lo hallare y no hiciera entrega a la autoridad de Marina.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de noviembre de 1987.-5.580-D (81650).

MINISTERIO  
DE ECONOMIA Y HACIENDA

## Delegaciones

## ZARAGOZA

Solicitada por don Luis Satué Romero la cancelación de la fianza individual constituida por su esposa, doña María Isabel Ramos Galino, fallecida el 19 de septiembre de 1987; se pone en conocimiento de sus representados para que, en el plazo de tres meses, a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», puedan reclamar los que se consideren perjudicados con su actuación. Transcurrido dicho plazo será cancelada la fianza a efectos de su devolución, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 66 del decreto de 12 de diciembre de 1958.

Zaragoza, 24 de diciembre de 1987.-El Delegado de Hacienda, José María Aranda Tomás.-6.451-A (81562).

MINISTERIO  
DE INDUSTRIA Y ENERGIA

## Instituto Nacional de Industria

## SORTEO DE AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

Se pone en conocimiento de los señores Tenedores de obligaciones del Instituto Nacional de Industria que verificado el día 9 de diciembre de 1987 el sorteo de amortización correspondiente al presente año se obtuvieron los siguientes resultados:

Para los títulos no acogidos al sistema mecanizado de ejercicio de derechos

Emisiones de obligaciones	Títulos amortizados		Importe líquido de cada obligación	Vencimiento del último cupón con derecho al cobro
	Numeración	Número de títulos		
20 sorteo de amortización				
INI-Astilleros de Cádiz 02 E .....	17.509 al 19.843	2.335	5.000	28- 2-1988
INI-Bazán 02 E .....	8.369 al 9.769	1.600	5.000	30- 1-1988
	12.445 al 12.609			
	13.235 al 13.268			
INI-Boetticher y Navarro 02 E. ....	1 al 233	935	5.000	30- 3-1988
	669 al 1.170			
	2.661 al 2.772			
	11.913 al 12.000			
INI-Calvo Sotelo 04 E. ....	7.065 al 9.493	3.890	5.000	30- 1-1988
	40.054 al 40.939			
	47.295 al 47.772			
	49.673 al 49.769			
INI-Calvo Sotelo 05 E. ....	2.172 al 2.859	7.780	5.000	30- 5-1988
	24.710 al 29.493			
	46.774 al 47.772			
	82.833 al 84.141			
INI-Celulosas de Motril 01 E. ....	36.379 al 39.493	3.115	5.000	30-12-1987
INI-Celulosas de Pontevedra 01 E. ....	54.616 al 59.285	4.670	5.000	30- 5-1988
INI-Elcano 03 E. ....	60.729 al 61.232	6.400	5.000	30- 3-1988
	68.633 al 74.528			
INI-Endesa 03 E. ....	52.786 al 54.391	4.800	5.000	30- 4-1988
	56.092 al 59.285			
INI-Enma 01 E. ....	7.819 al 9.118	1.600	5.000	30- 5-1988
	9.669 al 9.769			
	12.445 al 12.609			
	13.235 al 13.268			
INI-Ensidesa 06 E. ....	160.267 al 163.268	15.950	5.000	30- 4-1988
	171.194 al 184.141			
INI-Ensidesa 07 E. ....	1.769 al 2.859	7.975	5.000	30- 1-1988
	24.735 al 29.493			
	46.819 al 47.772			
	82.698 al 83.868			
INI-Ifesa 01 E. ....	6.798 al 7.232	636	5.000	30- 5-1988
	7.718 al 7.918			
INI-Intelhorce 01 E. ....	54.616 al 59.285	4.670	5.000	30-12-1987
INI-Moncabril 02 E. ....	60.729 al 61.232	6.400	5.000	30- 1-1988
	68.633 al 74.528			
INI-Potasas de Navarra 01 E. ....	19.274 al 19.372	3.115	5.000	30- 5-1988
	36.478 al 39.493			
INI-Ribagorza 06 E. ....	54.486 al 59.285	4.800	5.000	30- 1-1988
INI-Santa Bárbara 01 E. ....	36.379 al 39.493	3.115	5.000	30- 3-1988
19 sorteo de amortización				
INI-Bazán 03 E. ....	13.536 al 14.141	2.250	5.000	30- 5-1988
	16.167 al 17.810			
INI-Celulosas de Huelva 01 E. ....	18.284 al 19.824	2.960	5.000	30- 1-1988
	22.775 al 23.189			
	35.375 al 36.378			
INI-Celulosas de Motril 02 E. ....	7.064 al 8.543	1.480	5.000	30- 1-1988
INI-Endesa 04 E. ....	157.243 al 160.582	22.200	5.000	30- 4-1988
	172.583 al 191.442			
INI-Enma 02 E. ....	7.064 al 8.543	1.480	5.000	30- 3-1988
INI-Ensidesa 08 E. ....	70.354 al 73.268	11.300	5.000	28- 2-1988
	84.244 al 84.385			
	96.761 al 105.003			
INI-Ensidesa 09 E. ....	20.851 al 21.232	4.440	5.000	28- 2-1988
	48.598 al 49.769			
	51.730 al 54.615			
INI-Ensidesa 10 E. ....	1 al 953	7.400	5.000	30-12-1987
	45.914 al 47.772			
	59.093 al 59.285			
	81.276 al 84.141			
	98.472 al 100.000			
INI-Hidrogalicia 02 E. ....	37.134 al 40.833	3.700	5.000	28- 2-1988
INI-Iberia 03 E. ....	18.244 al 19.824	3.000	5.000	30- 1-1988
	22.675 al 23.189			
	35.390 al 36.293			
INI-Potasas de Navarra 02 E. ....	18.284 al 19.824	2.960	5.000	30- 1-1988
	22.775 al 23.189			
	35.375 al 36.378			

Emisiones de obligaciones	Títulos amortizados		Importe líquido de cada obligación	Vencimiento del último cupón con derecho al cobro	Emisiones de obligaciones	Títulos amortizados		Importe líquido de cada obligación	Vencimiento del último cupón con derecho al cobro
	Numeración	Número de títulos				Numeración	Número de títulos		
INI-Ribagorzana 07 E.	1 al 953 45.914 al 47.772 59.093 al 59.285 81.276 al 84.141 98.472 al 100.000	7.400	5.000	30-12-1987	INI-Celulosas de Pontevedra 02 E.	44.324 al 47.772 57.983 al 59.285 76.496 al 78.423 44.344 al 47.772 57.973 al 59.285 76.506 al 78.443	6.680	5.000	30-3-1988
INI-Ribagorzana 08 E.	1 al 953 45.914 al 47.772 59.093 al 59.285 81.276 al 84.141 98.472 al 100.000	7.400	5.000	30-1-1988	INI-Endesa 07 E.	255.922 al 271.528 290.872 al 295.636 125.964 al 139.318 125.994 al 139.353 125.994 al 139.353 146.748 al 160.582 171.428 al 177.627	6.680	5.000	30-12-1987
INI-Saca 02 E.	6.636 al 6.821 7.272 al 7.698 8.349 al 8.485	750	5.000	30-5-1988	INI-Endesa 08 E.	125.964 al 139.318 44.324 al 47.772 57.983 al 59.285 76.496 al 78.423	20.372	5.000	30-12-1987
18 sorteo de amortización					INI-Endesa 09 E.	17.166 al 21.170 125.994 al 139.353 17.036 al 21.582 24.655 al 24.772 32.670 al 33.701	13.355	5.000	28-2-1988
INI-Astilleros de Cádiz 03 E.	31.249 al 33.268 36.159 al 39.758 13.336 al 14.141 16.047 al 17.350	5.620	5.000	30-1-1988	INI-Endesa 10 E.	17.166 al 21.170 125.994 al 139.353 44.344 al 47.772 76.506 al 78.443 125.964 al 139.318	6.680	5.000	30-5-1988
INI-Bazán 04 E.	5.977 al 7.381 5.977 al 7.381 136.934 al 147.772 154.633 al 157.853	2.110	5.000	30-1-1988	INI-Gesa 05 E.	43.579 al 47.772 54.673 al 56.823 97.339 al 104.352 122.563 al 128.238 134.174 al 141.841	4.005	5.000	30-1-1988
INI-Celulosas de Huelva 02 E.	5.977 al 7.381 5.977 al 7.381 136.934 al 147.772 154.633 al 157.853	1.405	5.000	30-1-1988	INI-Iberia 07 E.	17.166 al 21.170 125.994 al 139.353 44.344 al 47.772 76.506 al 78.443	13.360	5.000	28-2-1988
INI-Celulosas de Morriá 03 E.	45.124 al 47.772 58.523 al 59.285 77.396 al 81.013 136.934 al 147.772	1.405	5.000	30-1-1988	INI-Iberia 08 E.	17.036 al 21.582 24.655 al 24.772 32.670 al 33.701 17.166 al 21.170	5.677	5.000	30-5-1988
INI-Endesa 05 E.	45.124 al 47.772 58.523 al 59.285 77.396 al 81.013 136.934 al 147.772	14.060	5.000	30-5-1988	INI-Potasas de Navarra 04 E.	17.166 al 21.170 125.994 al 139.353 44.344 al 47.772 76.506 al 78.443	4.005	5.000	30-3-1988
INI-Endesa 06 E.	45.124 al 47.772 58.523 al 59.285 77.396 al 81.013 136.934 al 147.772	7.030	5.000	28-2-1988	INI-Ribagorzana 10 E.	125.994 al 139.353 44.344 al 47.772 76.506 al 78.443 125.964 al 139.318	13.360	5.000	30-5-1988
INI-Ensidesa 11 E.	147.613 al 160.582 171.983 al 180.102 47.974 al 49.769 68.445 al 73.268	21.090	5.000	30-3-1988	INI-Ribagorzana 11 E.	43.579 al 47.772 54.673 al 56.823 97.339 al 104.352 122.563 al 128.238	6.680	5.000	30-1-1988
INI-Ensidesa 12 E.	147.613 al 160.582 171.983 al 180.102 47.974 al 49.769 68.445 al 73.268	10.545	5.000	30-4-1988	INI-Ribagorzana 12 E.	43.579 al 47.772 54.673 al 56.823 97.339 al 104.352 122.563 al 128.238	13.355	5.000	28-2-1988
INI-Ensidesa 13 E.	68.445 al 73.268 83.844 al 84.385 96.266 al 99.648 13.336 al 14.141	10.545	5.000	30-4-1988	16 sorteo de amortización				
INI-Gesa 03 E.	16.047 al 17.350 13.336 al 14.141 16.047 al 17.350 13.336 al 14.141	2.110	5.000	30-1-1988	INI-Astilleros de Cádiz 04 E.	43.579 al 47.772 54.673 al 56.823 97.339 al 104.352 122.563 al 128.238	6.345	5.000	30-3-1988
INI-Gesa 04 E.	16.047 al 17.350 13.336 al 14.141 16.047 al 17.350 13.336 al 14.141	2.110	5.000	30-1-1988	INI-Calvo Sotelo 07 E.	43.579 al 47.772 54.673 al 56.823 97.339 al 104.352 122.563 al 128.238	12.690	5.000	30-5-1988
INI-Hidrogalicia 03 E.	16.047 al 17.350 13.336 al 14.141 16.047 al 17.350 13.336 al 14.141	2.110	5.000	30-1-1988	INI-Ensidesa 18 E.	232.042 al 236.821 252.842 al 263.268 276.319 al 286.491 97.339 al 104.352 122.563 al 128.238	10.155	5.000	30-12-1987
INI-Hidrogalicia 04 E.	16.047 al 17.350 13.336 al 14.141 16.047 al 17.350 13.336 al 14.141	2.110	5.000	30-1-1988	INI-Ensidesa 19 E.	232.042 al 236.821 252.842 al 263.268 276.319 al 286.491 97.339 al 104.352 122.563 al 128.238	25.380	5.000	30-4-1988
INI-Iberia 04 E.	16.047 al 17.350 13.336 al 14.141 16.047 al 17.350 13.336 al 14.141	1.405	5.000	30-5-1988	INI-Ensidesa 20 E.	43.579 al 47.772 54.673 al 56.823 97.339 al 104.352 122.563 al 128.238	12.690	5.000	30-12-1987
INI-Iberia 05 E.	16.047 al 17.350 13.336 al 14.141 16.047 al 17.350 13.336 al 14.141	1.405	5.000	28-2-1988	INI-Gesa 06 E.	43.579 al 47.772 54.673 al 56.823 97.339 al 104.352 122.563 al 128.238	6.345	5.000	30-5-1988
INI-Iberia 06 E.	16.047 al 17.350 13.336 al 14.141 16.047 al 17.350 13.336 al 14.141	2.110	5.000	30-1-1988	INI-Gesa 07 E.	43.579 al 47.772 54.673 al 56.823 97.339 al 104.352 122.563 al 128.238	6.345	5.000	30-3-1988
INI-Iberia 07 E.	16.047 al 17.350 13.336 al 14.141 16.047 al 17.350 13.336 al 14.141	8.440	5.000	30-12-1987	INI-Hidrogalicia 05 E.	43.579 al 47.772 54.673 al 56.823 97.339 al 104.352 122.563 al 128.238	6.345	5.000	28-2-1988
INI-Intelhorce 02 E.	17.344 al 20.153 5.977 al 7.381 47.974 al 49.769 68.445 al 73.268	2.810	5.000	30-12-1987	INI-Iberia 09 E.	43.579 al 47.772 54.673 al 56.823 97.339 al 104.352 122.563 al 128.238	6.345	5.000	30-3-1988
INI-Potasas de Navarra 03 E.	47.974 al 49.769 68.445 al 73.268 83.844 al 84.385 96.266 al 99.648	1.405	5.000	30-1-1988	INI-Ribagorzana 13 E.	43.579 al 47.772 54.673 al 56.823 97.339 al 104.352 122.563 al 128.238	6.345	5.000	30-1-1988
INI-Ribagorzana 09 E.	47.974 al 49.769 68.445 al 73.268 83.844 al 84.385 96.266 al 99.648	10.545	5.000	30-12-1987	INI-Ribagorzana 14 E.	43.579 al 47.772 54.673 al 56.823 97.339 al 104.352 122.563 al 128.238	6.345	5.000	28-2-1988
17 sorteo de amortización					INI-Ribagorzana 15 E.	43.579 al 47.772 54.673 al 56.823 97.339 al 104.352 122.563 al 128.238	12.690	5.000	30-5-1988
INI-Calvo Sotelo 06 E.	125.964 al 139.318 15.334 al 18.003	13.355	5.000	30-1-1988					
INI-Celulosas de Huelva 03 E.	125.964 al 139.318 15.334 al 18.003	2.670	5.000	30-5-1988					

Emisiones de obligaciones	Títulos amortizados		Importe líquido de cada obligación	Vencimiento del último cupón con derecho al cobro
	Numeración	Número de títulos		
15 sorteo de amortización				
INI-Calvo Sotelo 08 E. ....	42.874 al 47.772	6.030	5.000	30- 1-1988
INI-Calvo Sotelo 09 E. ....	54.333 al 55.463	6.030	5.000	30- 3-1988
INI-Calvo Sotelo 10 E. ....	42.874 al 47.772	3.015	5.000	30- 3-1988
INI-Celulosas de Pontevedra 03 E.	13.759 al 14.528	2.415	5.000	30-12-1987
	29.904 al 30.582			
	32.213 al 33.778			
	7.594 al 7.772			
	8.948 al 9.285			
	10.891 al 12.788			
INI-Ensidesa 21 E. ....	88.369 al 100.428	12.060	5.000	30- 1-1988
INI-Ensidesa 22 E. ....	121.367 al 127.772	15.075	5.000	28- 2-1988
	135.138 al 143.268			
	163.309 al 163.846			
INI-Ensidesa 23 E. ....	1 al 7.627	21.105	5.000	30- 4-1988
	336.523 al 350.000			
	159.253 al 160.582			
INI-Gesa 08 E. ....	176.723 al 191.067	15.675	5.000	30- 5-1988
INI-Hidrogalicia 06 E. ....	42.874 al 47.772	6.030	5.000	30- 3-1988
INI-Hunosa 01 E. ....	54.333 al 55.463	4.462	5.000	30- 3-1988
	9.997 al 13.232			
	16.688 al 17.913			
INI-Intelthorco 03 E. ....	42.874 al 47.772	6.030	5.000	28- 2-1988
	54.333 al 55.463			
	40.369 al 49.413			
INI-Potasas de Navarra 05 E. ....	121.367 al 127.772	9.045	5.000	30-12-1987
INI-Ribagorzana 16 E. ....	135.138 al 143.268	15.075	5.000	30- 1-1988
	163.309 al 163.846			
14 sorteo de amortización				
INI-Astilleros de Cádiz 05 E. ....	85.429 al 96.883	11.455	5.000	30- 1-1988
INI-Calvo Sotelo 11 E. ....	38.089 al 46.683	8.595	5.000	30-12-1987
INI-Calvo Sotelo 12 E. ....	38.089 al 46.683	8.595	5.000	30- 1-1988
INI-Ensidesa 24 E. ....	332.662 al 361.296	28.635	5.000	30-12-1987
INI-Ensidesa 25 E. ....	74.432 al 74.528	14.320	5.000	30- 3-1988
	88.134 al 90.582			
	118.383 al 130.156			
INI-Gesa 09 E. ....	38.089 al 46.683	8.595	5.000	30- 4-1988
INI-Hunosa 02 E. ....	38.089 al 46.683	8.595	5.000	30- 4-1988
INI-Iberia 10 E. ....	38.089 al 46.683	8.595	5.000	28- 2-1988
INI-Iberia 11 E. ....	43.119 al 48.273	5.155	5.000	28- 2-1988
INI-Potasas de Navarra 06 E. ....	42.214 al 47.938	5.725	5.000	30- 1-1988
INI-Ribagorzana 17 E. ....	85.429 al 96.883	11.455	5.000	30- 5-1988
13 sorteo de amortización				
INI-Calvo Sotelo 13 E. ....	13.290 al 14.528	2.726	5.000	30- 4-1988
	18.797 al 19.285			
	23.039 al 24.036			
INI-Celulosas 01 E. ....	143.749 al 160.106	16.358	5.000	30- 1-1988
INI-Ensidesa 26 E. ....	135.538 al 168.252	32.715	5.000	28- 2-1988
INI-Ensidesa 27 E. ....	143.749 al 160.104	16.356	5.000	30-12-1987
INI-Ensidesa 28 E. ....	232.042 al 236.821	21.810	5.000	30-12-1987
	250.292 al 267.321			

  

Emisiones de obligaciones	Clave	Títulos amortizados		Importe líquido de cada obligación	Vencimiento del último cupón con derecho al cobro
		Numeración	Número de títulos		
12 sorteo de amortización					
INI-Emisión 1971 .....	00-20-10-01	1 al 17.520	41.075	10.000	30-12-1987
		742.917 al 760.939			
		794.469 al 800.000			
11 sorteo de amortización					
INI-Emisión 1972 .....	00-20-10-02	819.302 al 954.968	135.667	10.000	30- 3-1988

Emisiones	Clave	Títulos amortizados		Importe líquido de cada obligación	Vencimiento del último cupón con derecho al cobro
		Numeración	Número de títulos		
10 sorteo de amortización (1) INI-Emisión 1973 ..	00-20-10-03	183.571 al 278.131	94.561	10.000	28- 2-1988
09 sorteo de amortización INI-Emisión 1974 .....	00-20-10-04	332.042 al 434.732	102.691	10.000	30- 4-1988
08 sorteo de amortización (1) INI-Emisión 1975 ..	00-20-10-05	112.042 al 114.141 183.334 al 199.493 230.900 al 233.258	20.619	50.000	30- 1-1988
(1) INI-Emisión 1976 ..	00-20-10-06	112.042 al 114.141 188.538 al 199.493 232.727 al 242.425	22.755	50.000	30- 5-1988
07 sorteo de amortización (1) INI-Emisión 1977 ..	00-20-10-07	92.042 al 101.232 120.857 al 129.493 150.688 al 161.693	28.834	50.000	30-12-1987
(1) INI-Emisión 1978 ..	00-20-10-08	262.042 al 274.141 298.851 al 317.194	30.444	50.000	28- 2-1988
06 sorteo de amortización (1) INI-Emisión 1979 ..	00-20-10-09	262.042 al 274.141 313.294 al 349.433	48.240	50.000	30- 4-1988
05 sorteo de amortización (2) INI-Emisión 1980 ..	00-20-10-10	1 al 22.557 612.042 al 660.000	70.516	50.000	30- 3-1988
04 sorteo de amortización (3) INI-Emisión 1981 ..	00-20-10-11	522.042 al 581.945	59.904	50.000	30- 1-1988
03 sorteo de amortización (4) INI-Emisión 1982 ..	00-20-10-12	352.042 al 364.528 417.306 al 464.456	59.638	50.000	30- 5-1988
02 sorteo de amortización (5) INI-Emisión 1983 ..	00-20-10-13	352.042 al 364.528 411.235 al 451.524	52.777	50.000	28- 2-1988
01 sorteo de amortización (6) INI-Emisión 1984 ..	00-20-10-14	732.042 al 782.845	50.804	50.000	30- 4-1988

(1) Las emisiones de obligaciones señaladas con el (1) han sido asumidas por el Estado en virtud de la disposición adicional segunda de la Ley 44/1981, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1982 (según anexo IV de dicha Ley).

(2) La emisión de obligaciones señalada con (2) ha sido asumida por el Estado en virtud de la Ley 5/1983, de 29 de junio, de Medidas Urgentes en Materia Presupuestaria, Financiera y Tributaria (disposición adicional segunda, anexo I).

(3) La emisión de obligaciones señalada con (3) ha sido asumida por el Estado en virtud de la Ley 5/1983, de 29 de junio (disposición adicional segunda, anexo I, y Ley 50/1984, de 30 de diciembre, anexo III).

(4) La emisión de obligaciones señalada con (4) ha sido asumida por el Estado en virtud de la Ley 50/1984, de 30 de diciembre, (anexo III) y Ley 46/1985, de 27 de diciembre (anexo III).

(5) La emisión de obligaciones señalada con (5) ha sido asumida por el Estado en virtud de la Ley 46/1985, de 27 de diciembre (anexo III).

(6) La emisión de obligaciones señalada con (6) ha sido asumida por el Estado 25.634.050 millones de pesetas, en 512.681 obligaciones, numeradas del 1 al 512.681, en virtud de la Ley 7/1985, de 27 de diciembre (anexo II) y Ley 21/1986, de 23 de diciembre (anexo III).

De conformidad con lo establecido en las normas generales publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 311, de 28 de diciembre de 1964, las obligaciones amortizadas con los títulos justificativos de su propiedad, se entregarán en el Instituto Nacional de Industria (Sección de Valores, plaza de Salamanca, número 8), a partir del día del vencimiento del último cupón con derecho al cobro, el cual procederá al reembolso de las mismas.

Madrid, 15 de diciembre de 1987.—Manuel Cervantes Baraza, Director de Administración.—6.975-A (83988).

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Departamento de Industria  
y Energía

Servicios Territoriales de Industria

LERIDA

A los efectos previstos en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se someten a información

pública las peticiones de autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de las instalaciones eléctricas de las características que a continuación se señalan:

Peticionario y domicilio: Generalidad de Cataluña. Servicio de Política Territorial y Obras Públicas.

Referencia: H-5.491 RLT.

Nueva red de distribución en el término municipal de Tirvia, con línea aérea a la tensión de 25 KV, de origen en apoyo número 6, línea FECSA a Tirvia i Farrera y final en nuevo punto de transformación «Heliport», de 0,225 kilómetros de longitud, un circuito trifásico, con conductores de aluminio-acero de 3 x 50 milímetros cuadrados y apoyos metálicos.

Estación transformadora: «Heliport», tipo intemperie de 160 KVA, relación 25/0,220 KV.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en este Servicio Territorial de Industria en Lleida, Canónigo Brugulat, número 12, durante el plazo de treinta días, contados a

partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Lérida, 19 de noviembre de 1987.—El Jefe del Servicio Territorial, Josep Giné i Badia.—5.569-D (81366).

## COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Consejería de Interior  
y Administración Territorial  
Dirección Regional de Administración  
Territorial

Aprobado por esta Consejería el proyecto de las obras de «Apertura de nuevo acceso a Lendelformo desde la carretera de Parlero a Reilano (Villayón)», incluidas en el Plan Comarca del Suroeste 1986 y declarada de urgencia por acuerdo del Consejo de Gobierno de este Principado la ocupación de los terrenos que se relacionan, de conformidad con el artículo 52 de la Ley de Expropiación forzosa de 1954, se hace público que el día 12 de enero de 1988, a las doce horas, se procederá en el Ayuntamiento de Villayón, para en su caso posterior traslado al terreno, al levantamiento de las actas previas a la ocupación.

Hasta esta fecha se pueden presentar ante esta Consejería alegaciones al solo efecto de subsanar errores materiales.

Oviedo, 14 de diciembre de 1987.—El Director regional, Eugenio González Vázquez.—17.677-E (83128).

## COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Consejería de Industria, Comercio  
y Turismo

Servicios Territoriales de Industria  
y Energía

CASTELLON DE LA PLANA

Con fecha 17 de agosto de 1987, don Víctor Bautista Verastegui, en nombre y representación de la «Compañía Valenciana de Yesos y Escayolas, Sociedad Anónima», titular de la concesión para explotación de yeso denominada «Los Algezares» número 2.276, sita en el término municipal de Segorbe (Castellón), inició ante este Servicio Territorial expediente de expropiación forzosa de los terrenos que se describen en el anexo al presente anuncio.

Los referidos terrenos se encuentran dentro de la concesión para la explotación de yeso denominada «Los Algezares» número 2.276.

Con fecha 16 de octubre de 1987, se aprobó por este Servicio Territorial, el proyecto general de explotación de la referida concesión.

Con fecha 30 de marzo de 1987 quedó aprobado el Plan de Labores anual para el presente año relativo a la mentada concesión.

De acuerdo con el artículo 105 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, el otorgamiento de una concesión de explotación lleva implícita la declaración de utilidad pública y la aprobación del proyecto y de los planes de labores inicial y anuales lleva implícita la declaración de la necesidad de ocupación de los terrenos necesarios para el emplazamiento de los trabajos, instalaciones y servicios.

De acuerdo con el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se somete a información pública la relación de afectados por la expropiación de referencia para que, en el plazo de quince días, contados a partir de la última de las publicaciones del presente anuncio, puedan los interesados formular

alegaciones, a los solos efectos de subsanar posibles errores en la citada relación.

Castellón, 19 de noviembre de 1987.—El Jefe del Servicio Territorial, Juan Elías Ramos Barceló.—5.519-D (83297).

#### Anexo que se cita

*Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados por la expropiación de terrenos para la explotación de yeso en la concesión «Los Algezares» número 2.276, sita en el término municipal de Segorbe (Castellón)*

Parcela 23-a. Polígono 19. Partida Yesares. Superficie a expropiar: 32 áreas. Calificación: Algarrobo 3.<sup>a</sup>, olivos 3.<sup>a</sup> Propietaria: Doña Josefina Prior Ríos.

Parcela 23-b. Polígono 19. Partida Yesares. Superficie a expropiar: 32 áreas. Calificación: Algarrobo 3.<sup>a</sup>, olivos 3.<sup>a</sup> Propietario: Don José Gil Martínez.

Parcela 24. Polígono 19. Partida Yesares. Superficie a expropiar: 93 áreas 80 centiáreas. Calificación: Algarrobo 3.<sup>a</sup> Propietario: Don Cipriano Llopis Aguilar.

Parcela 25. Polígono 19. Partida Yesares. Superficie a expropiar: 50 áreas 60 centiáreas. Calificación: Viña 3.<sup>a</sup> Propietario: Don Miguel Soriano Soriano.

Parcela 26-a. Polígono 19. Partida Yesares. Superficie a expropiar: 50 áreas. Calificación: Algarrobo 4.<sup>a</sup> Propietaria: Doña Consuelo Doñate Gómez.

Parcela 26-b. Polígono 19. Partida Yesares. Superficie a expropiar: 50 áreas. Calificación: Algarrobo 4.<sup>a</sup> Propietario: Don Francisco Rivas Villanova.

Parcela 29. Polígono 19. Partida Yesares. Superficie a expropiar: 43 áreas 40 centiáreas. Calificación: Olivos. Propietaria: Doña Carmen Grau Tortajada.

## COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

Departamento de Industria,  
Comercio y Turismo

### Servicio de Industria

*Información pública relativa a la concesión administrativa a «Gas Navarra, Sociedad Anónima» para el servicio público de suministro de gas natural por canalización para usos domésticos, comercial y pequeño industrial, en los términos municipales de Pamplona, Barañain y Concejos de Cordovilla y Esquiroz en la Cendea de Galar*

A los efectos previstos en el artículo 11 del Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles aprobado por Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, se somete a información pública el proyecto de instalaciones:

Peticionario: «Gas Navarra, Sociedad Anónima».

Objeto de la petición: Distribución y suministro de gas natural por canalización en los términos municipales de Pamplona, Barañain y Concejos de Cordovilla y Esquiroz en la Cendea de Galar.

Emplazamiento: La conducción partirá de varias tomas de la antena a Pamplona del gasoducto Calahorra-Pamplona, propiedad de la Empresa Nacional del Gas (ENAGAS).

Características: La red primaria se ha calculado para una demanda de 18.457 Nm<sup>3</sup>/h de gas natural con un poder calorífico no inferior a 9.000 Kcal/Nm<sup>3</sup> a una presión absoluta mínima de 4 bar.

Las conducciones serán 2.575 metros de acero de 8, 4 y 3 pulgadas de diámetro y 18.865 metros de polietileno de 160, 110, 90 y 63 milímetros de diámetro.

Presupuesto: 230.222.240 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y que puede ser examinado el expediente en las Oficinas del Servicio de Industria del Gobierno de Navarra, Erletoquieta, número 2, Pamplona, de nueve a catorce horas, y presentar en este Centro las alegaciones que considere oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio.

Pamplona, 10 de noviembre de 1987.—El Jefe de Sección, José Antonio Ayesa.—16.004-C (83970).

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Consejería de Economía  
y Hacienda

### Delegaciones Territoriales

SORIA

*Autorizaciones administrativas de instalaciones eléctricas y declaraciones, en concreto, de su utilidad pública*

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública de línea y C. T. intemperie «Prado Medrano», en Olvega, cuyas características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, Sociedad Anónima».
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Olvega, zona «Prado Medrano».
- Características principales:

Línea aérea a 20/15 KV, origen apoyo número 13 de la L. E. M. T. «Olvega-Almenar» y final en C. T. proyectado, longitud 763 metros, conductor al-ac 54,56 milímetros cuadrados, apoyos metálicos y hormigón armado vibrado, aislamiento de amarre y suspensión.

C. T. tipo intemperie sobre torre metálica, potencia del transformador 25 KVA, relación de transformación 16435/9500 v 5 por 100 ± 10 por 100/398-230 230-133 V.

- Procedencia de materiales: Nacional.
- Presupuesto: 2.902.407 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en los Servicios de Economía y Hacienda (Industria y Energía), sitos en el Edificio Administrativo Múltiple de Soria (calle Los Linajes, 1), y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Soria, 16 de noviembre de 1987.—La Delegada territorial, Encarnación Redondo Jiménez.—5.514-D (80291).

★

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública de salidas de L. A. M. T. de S. E. T. 45/15 KV, en Agreda, cuyas características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, Sociedad Anónima».
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Agreda.
- Finalidad de la instalación: Mejorar las condiciones de suministro eléctrico en Agreda.
- Características principales:

Línea circunvalación sur y polígono a 13 KV, origen en nueva S. E. T. 45/15 KV, doble circuito,

conductor LA-110 en dos alineaciones de 40 y 438 metros y final en el apoyo número 4, enlazando con las instalaciones existentes un circuito en dirección C. T. «Tejeras» y otro en dirección polígono industrial.

Línea circunvalación norte y derivaciones a 13 KV, origen en nueva S. E. T. 45/15 KV, simple circuito, conductor LA-110 en tres alineaciones a 73, 804 y 145 metros y final en el apoyo número 7, enlazando con instalaciones existentes, derivación a C. T. «San Miguel», origen apoyo número 3, línea circunvalación norte, simple circuito, en dos alineaciones de 389 y 23 metros con seccionador de fusibles SX en primer apoyo, conductor LA-110 y final en C. T. «San Miguel», derivación a L. M. T. «Vozmediano» con origen en apoyo número 7, simple circuito, conductor LA-56 en una alineación de 847 metros y final en línea a repetidor seccionador con fusibles tipo SX en primer apoyo.

Apoyos metálicos y hormigón, conductor suspendido por dos aisladores ESA 70/127.

- Procedencia de materiales: Nacional.
- Presupuesto: 10.230.462 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en los Servicios de Economía y Hacienda (Industria y Energía), sitos en el Edificio Administrativo Múltiple de Soria (calle Los Linajes, 1), y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Soria, 18 de noviembre de 1987.—La Delegada territorial, Encarnación Redondo Jiménez.—5.513-D (80290).

★

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública de modificación líneas a 45 KV, entrada y salida nueva S. E. T. de «Agreda», cuyas características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, Sociedad Anónima».
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Agreda.
- Finalidad de la instalación: Satisfacer las necesidades actuales y futuras de energía.
- Características principales:

Línea aérea trifásica a 45 KV, simple circuito, con origen en apoyo 195 de la línea «Trasmoz-Agreda» y final en nueva S. E. T. de «Agreda», conductor LA-180, apoyos metálicos, aisladores suspendidos en cadena de cuatro unidades, con tres alineaciones de 693, 669 y 85 metros.

Línea aérea trifásica a 45 KV, simple circuito, con origen en apoyo número 66 de la Línea «Olvega a Agreda» y final en nueva S. E. T. de «Agreda», conductor LA-180, apoyos metálicos, aisladores suspendidos en cadena de cuatro unidades, con dos alineaciones de 557 y 30 metros.

- Procedencia de materiales: Nacional.
- Presupuesto: 9.998.517 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en los Servicios de Economía y Hacienda (Industria y Energía), sitos en el Edificio Administrativo Múltiple de Soria (calle Los Linajes, 1), y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Soria, 18 de noviembre de 1987.—La Delegada territorial, Encarnación Redondo Jiménez.—5.516-D (80293).